Resguardo Indígena

Nit: 809008514-5

Olirco - Nalagaima - Vda. Los Ángeles

ACTA No 341 DE 2023
(Diciembre 4)

Siendo las 9:11 am del día 4 de diciembre de 2023, se da inicio a la reunión de Asamblea General, del Resguardo Indígena de Olirco, en su respectiva sede. Con el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Informe del Gobernadora
3. Informe de la Tesorería.
4. Informe de Ganadería.
5. Elección de Cabildo 2024.
6. Distribución de recursos del SGP.
7. Altas y bajas
8. Preposiciones y varios.
9. Lectura y Aprobación de la presenta Acta.

DESARROLLO

1.- Se llamó a lista y de las cuarenta y ocho (48) familias faltaron 20, compañeros, y contestaron lista 28 por lo tanto, se determina, el quorum para deliberar, tomar decisiones y aprobar.

2. INFORME DE LA GOBERNADORA: la gobernadora agradece a toda la comunidad su apoyo y acompañamiento en la vigencia 2023, informa del desarrollo del convenio 0611 con Cortolima, informa de la reunión con e CAEM y nos da a conocer sobre el congreso del CRIT que se va a llevar a cabo en el municipio de Coyaima.

3. Informe de la señora TESORERA: La señora tesorera rindió informe de los recursos que ingresaron a la tesorería del resguardo, la situación financiera actual de la comunidad.

4. Informe de Ganadería: El presidente y la secretaria de ganadería informan a la comunidad, la escasez de comida que tiene el resguardo, la distribución del ganado por cada uno de los lotes, los nacimientos que ocurrieron en el mes de Noviembre y hacen un balance de los nacimientos que ocurrieron en el año. Cuanto ganado tienen los comuneros y cuanto corresponden a la comunidad, la vacunación realizada para la aftosa y el costo de cada una de las vacunas. Y se programaron las actividades a realizar en el mes en el proyecto de ganadería.

Powered by CamScanner

5. Elección del cabildo 2024.

- Para el cargo de gobernador, se postulan los señores VICTOR MANUEL PALMEZANO y VLADIMIR PERALTA, una vez realizada la votación el resultado fue VLADIMIR GUSTAVO PERALTA MANIOS Con 15 votos, Victor Palmezano con 13 votos, para un total de 39 votos.

- Para el cargo de Gobernador Suplente, postulan los señores VICTOR MANUEL PALMEZANO, NICOLAS PEREZ MURCIA y MARIA ESTELA TOLE PACHECO, una vez realizada la votación la asamblea determinó por el señor NICOLAS PEREZ MURCIA 12 votos, Victor Palmezano 9 votos y por Estella Tole 7 votos.

Para el cargo de Tesorero se postulan las señoras: ,HELLEN KATHERIN LOPEZ y la señora CECILIA ORTIZ RODRIGUEZ, una vez realizada la votación y el conteo de los votos el resultado final es por la señora HELLEN KATHERIN LOPEZ 16 votos y por la señora CECILIA ORTIZ RODRIGUEZ 11 votos, y un voto nulo.

- Para el cargo de Fiscal se postulan los señores RUTH MARINA PERDOMO, ALONSO ORTIZ Y VICTOR PALMEZANO, una vez el conteo de los votos quedo como fiscal el señor VICTOR PALMEZANO con 16 votos, Ruth Perdomo 7 y Alonso Ortiz 5.

- Para el cargo de Secretario se postula únicamente la señora CECILIA ORTIZ RODRIGUEZ, una vez consultada la asamblea, se aprueba su elección por 28 votos a favor.

- Para el cargo de Alguacil la Asamblea General nombra por unanimidad a la señora MARIA AYDE DIAZ ZAMBRANO. Con 28 votos.

- Para el cargo de Comisario, se postula a la señora MARLENY GOMEZ. Una vez consultada la asamblea general se decide con 28 votos a favor

Para el cargo de Alcalde se postuló a la señora ANA ROSA GARZON MENDEZ. Al consultar a la asamblea general por 28 votos se decide con 28 votos a favor.

Una vez hecha la elección el cabildo para la vigencia 2024, queda conformado de la siguiente manera:

GOBERNADOR	VLADIMIR GUSTAVO PERALTA MANIOS C.C.93.345.205 de Natagaima
GOBERNADOR SUPLENTE	NICOLAS PEREZ MURCIA C.C. 14.202.645 de Ibagué

Powered by CamScanner

Resguardo Indígena

NIT: 800008514-5

Olirco - Natagaima - Vda. Los Ángeles

FISCAL	VICTOR MANUEL PALMENZANO RAGA C.C. 93.471.396 de Natagaima
TESORERA	HELLEN KATERINE LOPEZ ESCANDON C.C. 1.032.366.928 de Bogotá
SECRETARIA	CECILIA ORTIZ RODRIGUEZ C.C. 28.851.927 de Natagaima
ALCALDE	ANA ROSA GARZON MENDEZ C.C. 28.853.441 de Natagaima
ALGUALCIL	MARIA AIDEE DIAZ ZAMBRANO C.C. 65.787.847 de Natagaima
COMISARIO	LUZ MARLENE GOMEZ C.C. 52.456.401 de Bogotá

La gobernadora toma el juramento a los nuevos directivos, los cuales aceptan los cargos, siendo conscientes de la responsabilidad que adquirieron con la comunidad.

La gobernadora pone a consideración de la Asamblea General las presentes altas y bajas presentadas en la vigencia 2024.

ALTAS POR NACIMIENTO:

FAMILIA No 2. CABEZA DE FAMILIA: ANA VICTORIA APACHA
MENOR: ANDRY LISETH PIÑA VARGAS
PARENTESCO: NIETA

FAMILIA No 3. CABEZA DE FAMILIA: MARCOS FIDEL CARDENAS
MENOR: ALAN MATIAS CIFUENTES CARDENAS
PARENTESCO: NIETO

FAMILIA No 13. CABEZA DE FAMILIA: ASTRID LUCIA ESCANDON DE LOPEZ
MENOR: ABRIL SOFIA LOPEZ MIRANDA
PARENTESCO: NIETA

FAMILIA No 19. CABEZA DE FAMILIA: NOFAL JOSE OSPINA PERALES
MENOR: ABBY OSPINA FLOREZ
PARENTESCO: NIETA

Powered by CamScanner

FAMILIA No 27. CABEZA DE FAMILIA: RUBIELINA PEREZ MONTES
MENOR: LINDSAY JOHANNA SOTO AYERBE
PARENTESCO: NIETA

Las altas mencionadas fueron aprobadas por unanimidad.

BAJAS POR MUERTE.

FAMILIA No 9. CABEZA DE FAMILIA: JOSE BENITO FERNANDEZ
FALLECIDO: MARIA DEL AMPARO FERNANDEZ

FAMILIA No 21. CABEZA DE FAMILIA: MARIA FLORINDA YARA
FALLECIDO: VICTORIANO ORTIZ CALCETO

FAMILIA No 41 CABEZA DE FAMILIA: JESUS ALBERTO MANIOS URBANO
FALLECIDO: NELSON ADRIANO MANIOS URBANO

6.- Proposiciones y Varios: Se aprueba un aporte al congreso del Crit.

7.- Lectura y aprobación del acta anterior: La gobernadora da un receso de 30 minutos para la elaboración del acta. La presente Acta se leyó y se aprobó en su totalidad por los asistentes a la Asamblea General.

Con lo aprobación de lo contenido en la presente acta de Asamblea General, se da por terminada la reunión a las cuatro y dieciocho minutos (4:18) de la tarde.

Se anexan las firmas de las personas que participaron en la presente Acta.

GLORIA ISABEL DAVILA POVEDA
Gobernadora

HELLEN KATERINE LOPEZ ESCANDON
Secretaria

Powered by CamScanner

COPIA.

DILIGENCIA DE POSESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA- CABILDO- DEL RESGUARDO INDÍGENA OLIRCO PARA EL AÑO 2024

Al Despacho de la Alcaldía Municipal de Natagaima Tolima, a los Dieciséis (16) días del mes de enero de Dos Mil Veinticuatro (2024), comparecieron los señores VLADIMIR GUSTAVO PERALTA MANIOS, NICOLAS PEREZ MURCIA, VICTÓR MANUEL PALMEZANO RAGA, HELLEN KATHERINE LOPEZ ESCANDON, CECILIA ORTIZ RODRIGUEZ, ANA ROSA GARZON MENDEZ, MARIA AIDEE DIAZ ZAMBRANO y LUZ MARLENE GOMEZ, con el fin de tomar posesión de los respectivos cargos como miembros de la Junta Directiva –Cabildo- del Resguardo Indígena OLIRCO de esta jurisdicción para el año 2024. En tal virtud la señora alcaldesa les recibió juramento de rigor de conformidad a las normas legales vigentes artículos 442 del C.P. y 369 del C.P.P y por cuya gravedad prometieron cumplir bien y fielmente con los deberes que el cargo les impone a su leal saber y entender. Los Posesionados exhibieron sus respetivas cédula de ciudadanía y presentaron los siguientes documentos: Oficio dirigido a la señora Alcaldesa solicitando la posesión de la Junta Directiva Cabildo del Resguardo Indígena en mención para el año 2024, certificación que el dia 01 de diciembre de 2023 se realizó la convocatoria para elección de Junta Directiva Cabildo año 2024,enterandose los integrantes de la comunidad indígena por WHATSAPP que les llegó la notificación, constancia de parcialidad indígena, acta No. 341 de elección Junta Directiva Cabildo del Resguardo Indígena OLIRCO de esta jurisdicción para el año 2024. firmada por los asistentes a la Asamblea del día 4 de diciembre de 2023, Altas, Bajas y censo en medio magnético y en físico actualizado. No se le exigen más documentos por ser un resguardo ya constituido. Los posesionados estampan sus firmas al pie de su número de cédula de ciudadanía. Eso es todo y no siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y se firma por los que en ella intervinieron una vez leída y aprobada. La Alcalde ASTRID PAVA YARA. firma. Los Posesionados VLADIMIR GUSTAVO PERALTA MANIOS. Gobernador, con C.C. No. 93.345.205 de Natagaima. Hay firma, NICOLAS PEREZ MURCIA, Gobernador suplente, con C.C. No. 14.202.645 de Ibagué, Hay firma. VICTOR MANUEL PALMEZANO RAGA. Fiscal con C.C. No.93.471.396 de Natagaima. Hay firma. HELLEN KATHERINE LOPEZ ESCANDON, Tesorera, con C.C. No. 1.032.366.928 de Bogotá, Hay firma. CECILIA ORTIZ RODRIGUEZ, secretaria, con C.C. No. 28.851.927 de Natagaima. Hay nombre. ANA ROSA GARZÓN MENDEZ, Alcaldesa, con C.C. No. 28.853.441 de Natagaima. Hay nombre. MARIA AIDEE DIAZ ZAMBRANO, Alguacil. con C.C. No. 65.787.847 de Natagaima. Hay nombre y LUIZ MARLENE GOMEZ, Comisario, con C.C. No. 52.456.401 de Bogotá. Hay nombre.

Es fiel copia tomada del libro de posesiones que se lleva en la Alcaldía Municipal de Natagaima Tolima, a los Diecisiete (17) días del mes de enero de Dos Mil Veinticuatro (2024).

KELIA YOMARY BERMUDEZ FERNANDEZ
Secretaria General y de Gobierno

Elaboró: J.E.H Auxiliar Secretaría General y de Gobierno	Revisó J.R.C.P. Profesional Universitario Sría Gral y Gbno	Aprobó J.RODRIGUEZ Fortalecimiento Jurídico Sría General y Gbno

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 93.345.205

PERALTA MANIOS

APELLIDOS

VLADIMIR GUSTAVO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-MAY-1970

NATAGAIMA
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

20-ENE-1989 NATAGAIMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2900100-00137714-M-0093345205-20081215 0008156205A 1 6350028216

Powered by CamScanner